

# Nicolás Márquez y P. Federico Highton.

## Una pregunta, dos respuestas

### *Entrevista crítica*

#### P. Javier Olivera Ravasi

Cuentan que, en tiempos del arrianismo, donde muchos ponían en duda la divinidad de Cristo, era normal oír en las termas, las plazas o los comercios las siguientes afirmaciones: “*el Verbo es engendrado*”, “*el Padre, es mayor que el Hijo*” o “*el Hijo es inferior al Padre*” etc. Es decir: se discutía y se debatía, pero por algo más que el precio de la carne, la política económica o la subida del dólar.

Es que el debate o la confrontación de ideas no debe ser por sí mismo despreciado cuando se intenta alcanzar la verdad. Y en nuestros ámbitos eso se ha perdido. Basta con que uno plantee una diferencia de criterios o alguna sana confrontación para que alguno diga:

- “*¡Ahí están los aguafiestas de siempre!*”
- *“¡Ya tienen que salir a criticar a los que hacen algo!”*.

Pues no. Nada tiene de malo la sana dialéctica.

El texto que publicamos ahora nació como una entrevista a **Nicolás Márquez**, alguien a quien conocemos desde hace años, especialmente desde su lucha por desmitificar los políticamente incorrectísimos mitos acerca de la década del '70 en la Argentina ([su último libro acerca del Che Guevara es sólo una muestra](#)). Todos conocen hoy la lucha contra la ideología de género que tantos problemas le ha traído (gracias a un obsequio de Nicolás, [reseñamos su libro aquí](#)) y los logros que ha conseguido con sus valientes debates.

Pero sus planteos, aunque ponderados, no implican de por sí exención de error. Más de una vez, sin ir más lejos **hemos debido responder a ciertas consultas** que nos hacían respecto de algunas afirmaciones suyas (o de Agustín Laje, su compañero de armas) sobre **sus tendencias marcadamente liberales** e incompatibles con el magisterio católico tradicional; fue esto lo que nos motivó a redactar [una nota donde proponíamos tomar lo bueno y dejar de lado lo malo](#).

Decidimos entonces -pensando principalmente en los más jóvenes- no publicar la entrevista *a secas* y sin aclaraciones sino más bien aprovechar a un tercer invitado para que respondiera también las mismas preguntas o aclarase algunos puntos: el **Padre Federico Highton, SE**, abogado, misionero en el Himalaya y gran conocedor de la Doctrina Social de la Iglesia.

“Examinadlo todo y quedaos con lo bueno”.

*Que no te la cuenten...*

# Nicolás Márquez y P. Federico Highton.

## Una pregunta, dos respuestas

### *Entrevista crítica*

**P. Javier Olivera Ravasi:**

*1) Sabemos que, conforme a la doctrina de la Iglesia, los católicos debemos obedecer a las autoridades constituidas siempre y cuando no contradigan la ley natural o la ley de Dios. Sin embargo, también sabemos que todo católico tiene la obligación de buscar la conformación de un Estado católico, que tienda al bien común espiritual y temporal ¿Qué opinión les merece, hoy en día, este planteo? ¿Consideran que, dadas las circunstancias actuales, sería mejor un gobierno, ateo/laicista?*

**Nicolás Márquez:**

¿La pregunta apunta al hecho de si habría que armar un partido católico o un partido fundado en la doctrina de la Iglesia? Pues esa podría ser una de las alternativas conforme al orden político existente, pero también es cierto que hay pensadores católicos como Antonio Caponnetto que van a decir que no se debería armar un partido católico, puesto que ello implicaría cohonestar con el sistema, y dado que para él el sistema democrático es intrínsecamente perverso, cualquier modo de participación sería un acto inaceptable. Pero no voy a entrar en esa discusión doctrinaria.

Lo que sí puedo decir es que yo **fui formado en el espíritu pedagógico del *Opus Dei*** (formación recibida entre mis 20 y 28 años de edad aproximadamente), y de allí lo que siempre aprendí es que uno tiene que buscar la santificación de manera individual, tanto sea en el trabajo profesional como en el cumplimiento de los deberes ordinarios del cristiano. Luego, creo que un buen católico en materia política tendría que tratar de influir, votar o militar por aquellos candidatos o partidos consustanciados con dicha doctrina, o también llevar adelante una actividad social, cívica, política, periodística, o cualquier otra acción ciudadana que influya en la opinión política en coincidencia con esos principios con los cuales uno está consustanciado.

Ahora bien, si la pregunta apunta a la obligación apostólica de ir trabajando en aras de “la construcción de un Estado Católico”, insisto en que yo estoy mucho más consustanciado con la idea del apostolado individual en los quehaceres personales y así tratar de influir y trabajar cristianamente en el mundo con todo aquello que inmediatamente nos rodea, obviamente con las muchas limitaciones del caso, que en el mundo secular que vivimos hoy son más que evidente.

Ahora si cambiamos el paradigma y si lo que Ud. me pregunta es si un “Estado católico” sería lo mejor respecto de un estado laicista, lo que seguidamente me pregunto

sería esto: **¿qué implica un Estado católico en términos actuales?** Porque que me ponga Ud. como ejemplo un Estado del siglo XV a mí no me dice nada. La *realpolitik* es un principio que no podemos soslayar porque como bien lo decía Santo Tomás: “en política la ingenuidad es pecado”. Entonces insisto: **¿Qué sería un estado católico? ¿Por ejemplo qué país actual? ¿Qué ejemplo cercano?** Tenemos que hablar en concreto, porque definir al Estado católico en abstracto constituiría una discusión académica muy interesante pero que no tendría ninguna consecuencia práctica al no contar con ejemplos atendibles, edificables o palpables.

Por otro lado Ud. Me pregunta por la opción de un Estado laicista/ateo y vuelvo a otra pregunta: ¿qué es un Estado ateo? ¿Acaso el comunismo? Es decir, ¿Un estado que niega la existencia de Dios deliberada y explícitamente y que en consecuencia prohíbe y persigue la actividad religiosa? Pues en esto último estoy en absoluto desacuerdo, claro. Ahora bajemos a tierra. Creo que dadas las circunstancias, algo a lo cual hoy se podría arribar, y sería en aspirar a un Estado cuya constitución y legislación reconozca el orden natural, pero que la reconozca de verdad, es decir en términos de la acción política concreta. Porque si hablamos de “Estado católico” en meros términos formales, tendríamos que concluir que la Argentina lo es ¿O acaso la Constitución de nuestro país no reconoce a Dios como “fuente de toda razón y justicia”? ¿O acaso no también que el Estado tiene que sostener el culto católico en el art. 2? A pesar de contar con una normativa tan expresa, lo cierto es que nuestros gobiernos (tanto el macrismo, como el kirchnerismo y el grueso de los anteriores) no han hecho mucho más que conspirar en diferente medida contra los principios que caracterizarían a un Estado católico.

Pero además hay otro punto de orden práctico que quiero señalar: Yo tengo mucha desconfianza acerca de lo que hoy se entendería por “Estado católico” (sé que esta afirmación sacada de contexto puede escandalizar a más de uno), en el sentido de que cuando el Estado sostiene a la Iglesia, ésta se burocratiza, se adornece en el subsidio, pierde militancia y se desvanece el apostolado. Los evangélicos por ejemplo, como no tienen ese sustento económico salen a la calle, hacen marchas, hacen actividades, crecen en arrojo e iniciativa, ganan espacios en todos lados. En cambio, cuando se mete el Estado a financiar a la Iglesia Católica, ésta se desnaturaliza y adquiere los vicios propios de las dependencias del Estado ¿O acaso la subvención no condiciona la opinión de los curas, de los obispos, o la enseñanza en los colegios católicos? Eso es de público conocimiento. Me pasó a mí el otro día: Fui a dar una conferencia a un colegio católico y dije que el travesti conocido como Flor de la V es un hombre disfrazado de mujer, y se armó un escándalo de proporciones. Luego, en medio de la batahola una de las docentes me llamó aparte diciéndome que tengo que ser prudente en mis afirmaciones, puesto que el colegio recibe financiación del Estado, el cual como sabemos promueve en la escolaridad la superchería del género. Entonces para mí, realmente, un Estado que está financiando a la Iglesia es un Estado que acaba colonizando a la Iglesia y la envilece: la burocratiza, la inmoviliza y la condiciona doctrinariamente.

Me dirán: “bueno, no, en realidad a lo que aspiramos es a que **el Estado y la Iglesia operen en armonía**”. Pues bien, entiendo el planteo, pero eso luego no se da en la práctica y **yo hablo de la política real y no de utopismos**. Además, no me parece justo que un protestante, o un ateo, o un agnóstico tenga que estar financiando mi religión. La tengo que financiar yo y trabajar yo por ella. Entonces, vuelvo al principio: el Estado subsidiando a la Iglesia acaba generando la situación actual de la Iglesia y sobre todo de la Iglesia argentina que es la que más conozco. Y **lo que conozco de la Iglesia argentina es a una institución reducida a la cobardía, a la vacilación**, que pierde terreno a diario, que no se impone, que no tiene determinaciones, que no quiere quedar mal con el poder

de turno, y veo además (salvo excepciones) a curas y obispos acobardados, escondidos y sometidos. Yo mismo he visto con Agustín Laje en nuestras giras cómo sacerdotes que nos llevaban a dar conferencias a sus comunidades parroquiales eran sometidos a llamados telefónicos vergonzosos e insultantes por parte de sus obispos que los regañaban. ¿Y por qué los obispos reaccionaban así? Porque lo que nosotros decíamos en nuestras charlas era contrario al gobierno de turno que a su vez le daba el cheque al Obispo. En suma, el Estado al financiar a la Iglesia a la primera institución que perjudica es a la Iglesia misma.

**P. Federico Highton, SE:**

Concuerdo con Nicolás; hoy en día parte de la Iglesia actual está sumida en la cobardía. Esto es claro. Pero ello no quita que, para la Iglesia, **el reinado social de Cristo es algo real**; no se trata de no algo opinable para un católico.

En su grado máximo implica que **Jesucristo debe ser reconocido en el ámbito del Estado y en los cuerpos intermedios, en las familias, los sindicatos, las universidades**, etc. Ese reconocimiento significa que sus leyes deben tender a que la gracia de Dios reine en todos los hombres, garantizando una vida virtuosa abierta al mundo sobrenatural.

La noción del Reinado Social de Jesucristo está desarrollada de un modo clarísimo en varios documentos teológicos; especialmente en la Encíclica *Quas Primas* de Pío XI y fue anticipada por León XIII (“el doctor de la cristiandad”, según lo llamaba el padre Meinvielle) en *Immortale Dei*, donde se expresan las bases del estado católico. Otro texto importante es también *Ubi Arcano*, también de Pío XI, donde, en la misma línea que los anteriores se señala que, la causa fundamental de las guerras mundiales es el haber destronado a Cristo.

Un Estado católico, por otra parte, no implica un “partido político católico”; son cosas completamente distintas. De hecho, durante siglos, existieron “Estados católicos” sin que existiesen “partidos católicos”. Respecto de lo que pueda decirse sobre **la financiación del clero**, debemos tener en cuenta que no necesariamente la Cristiandad implica financiación de los sacerdotes, escuelas, etc.; **en términos abstractos podría haber una Cristiandad sin que se financie al clero** y, a veces, como bien señala el Nicolás, podría ser eso lo más prudente. Es decir: no es un requisito esencial, ni mucho menos una sinonimia (la financiación del clero y el reconocimiento del reinado social de Cristo).

En cuanto a esto, los ejemplos (o mejor dicho, los “anti-ejemplos”) de sacerdotes cobardes o progresistas no son un argumento en contra del ideal de la Cristiandad sino en todo caso un argumento en **contra del clericalismo**, hay que distinguir siempre cristiandad de clericalismo.

Al mismo tiempo nos parece incorrecta la referencia a la *realpolitik*: que la política real actual sea absolutamente anticristiana no significa que no haya un “deber ser” político que sea plenamente cristiano. De lo contrario podríamos caer en un maquiavelismo. Estados, hoy por hoy, que sean católicos, hay: **Polonia y Hungría, por ejemplo, con sus más y sus menos**, son países públicamente católicos (máxime en el caso de Polonia, que reconoció ante todo el mundo y de modo oficial el reinado social de Jesucristo). Por su parte, Orbán en Hungría ha repetido varias veces que su país debe volver a las raíces católicas.

Hay otro punto que no querría dejar pasar y es que el aspirar a un Estado que reconozca el orden natural es una cosa incompleta y, a mi entender, hasta errónea. **El**

**hombre, en estado de naturaleza pura no existe;** es una hipótesis teórica. Es un error sutil querer volver al orden natural luego de Cristo. Es lo de Chesterton: “*Si suprimimos lo sobrenatural, lo que nos queda es lo antinatural*”. Porque la venida de Cristo cambia todo. **No existe el estado de naturaleza pura al estilo de Rousseau.** Pretender entonces una legislación meramente natural es una falta de realismo, no solo de catolicismo. Sin la gracia de Dios, sin la Fe, sin el Magisterio de la Iglesia es imposible conocer todos los pormenores de la ley natural. Por ende una legislación meramente natural que ignorase el Magisterio de la Iglesia, como mucho prohibirá el aborto, la eutanasia, el canibalismo, pero no podrá ser una legislación completa; **la mera naturaleza no alcanza para descubrir la ley natural en su plenitud, valga la paradoja.**

¿Eso por qué? Por el pecado original que el liberalismo niega.

**P. Javier Olivera Ravasi:**

2) *Hay una muletilla que muchos, quizás sin pensarlo demasiado e incluso llamándose católicos, utilizan como slogan políticamente correcto y es el siguiente: “cada uno puede hacer en su vida privada lo que quiera siempre y cuando no perjudique al prójimo”. ¿No creen que este slogan niega el deber que todo bautizado tiene de hacer la voluntad de Dios expresada por Nuestro Señor Jesucristo?*

Nicolás Márquez:

No creo que niega ningún deber de ningún bautizado. Simplemente es un principio fundado en la tolerancia y en el hecho de que efectivamente las acciones privadas de los hombres están reservadas a Dios pero no deben ser sometidas a una autoridad terrenal o temporal; **me refiero a las acciones que no dañan a terceros y son ejercitadas por mayores de edad dentro del marco de un acuerdo voluntario.** Ahora, el hecho de que haya que respetar los actos privados y voluntarios llevados a cabo por mayores de edad que no dañen a terceros no implica que los mismos sean intrínsecamente buenos.

Al contrario, que esos actos deban tolerarse no sólo no tienen por qué ser aplaudidos, sino que si esos actos son disvaliosos, me parece justo y oportuno sindicarlos como tales. En “El libro negro de la nueva izquierda” que hicimos con Agustín Laje yo escribí un capítulo más o menos largo que habla de **la autodestrucción homosexual** y pone de manifiesto desde el punto de vista científico (no teológico ni bíblico), **lo insano y desaconsejable que es esa conducta.** O sea que el hecho de que una conducta sea privada, llevada adelante por un mayor de edad y no dañando derechos de terceros, no quiere decir en absoluto que esa conducta sea buena *per se*. Lo que sostengo es que el Estado no debe promover esas conductas, pero tampoco las tiene que perseguir.

Lo que sí tiene que hacer el Estado en materia de políticas públicas es orientar a la población para que ésta se sienta seducida y propensa a practicar hábitos operativos buenos. Vamos a poner un ejemplo fuera del mundo de la ideología de género, para que se entienda de otro modo: una persona tiene que tener derecho a fumar un cigarrillo de tabaco, pero eso hace mal, es insano, daña la salud. Ahora el Estado lo que tiene que hacer es tolerar que esa persona fume, aunque colocando reglamentaciones (impidiendo fumar en un espacio público, por ejemplo, porque ello dañaría derechos de terceros que se convertirían en fumadores pasivos o involuntarios), pero el Estado sí tiene que tolerar que esa persona fume en su casa o en espacios privados. ¿Eso quiere decir que fumar está bien? No, es un hábito objetivamente malo ¿Eso quiere decir que uno por tolerar esa conducta pierde todo discernimiento entre lo sano y lo insano? No. **El estado tiene que aclarar que eso es malo, tiene que desalentar o desaconsejar** que la gente fume y a

*contrario sensu*, tiene que aconsejar y alentar por caso el deporte, es decir un hábito operativo bueno y antagónico al cigarrillo, pero no por ello prohibirle al fumador su vicio. Y esto no quiere decir caer en una suerte de indiferentismo o indistinción entre lo bueno y lo malo o, por eso, arrastrar al católico a que no con cumpla con aquello que le correspondería cumplir según sus convicciones.

**P. Federico Highton, SE:**

Soy abogado además de sacerdote; vengo de una familia de abogados; padre abogado, madre abogada, tía abogada y juez de la Corte Suprema Justicia de la Nación. Conozco el art. 19 de la Constitución Nacional Argentina que dice: “*las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados*”. Es el principio liberal consagrado en nuestra Constitución Nacional.

Toda acción, por privada que sea, perjudica o beneficia a la sociedad toda; nos guste o no porque, estrictamente hablando, **las acciones pecaminosas privadas que no perjudican a terceros no existen.**

Esa es la razón por la cual el canibalismo está penado (por ahora), incluso cuando uno coma carne de alguien que no haya matado; lo mismo sucede con el suicidio, etc. Ciertamente, nadie puede pretender que exista una policía del pensamiento o que haya una cámara al estilo de “Gran hermano” en cada vivienda vigilando nuestras acciones privadas pero, que no se puedan perseguir y que se toleren, no significa que “no perjudiquen a terceros”.

El hombre forma parte de un todo social, un todo analógicamente considerado, una *polis* y, como tal, cuando una parte se daña o auto-daña, perjudica al todo, queriendo o no. Por ello, el estado debe luchar no sólo para que una acción mala no dañe a un tercero, sino para que una acción mala no dañe tampoco a sus ciudadanos.

**P. Javier Olivera Ravasi:**

3) *Sabemos, como lo ha señalado la Iglesia y la historia lo ha demostrado, que el comunismo es una ideología intrínsecamente perversa. Sin embargo muchos desconocen (o silencian) que el motor de capitalismo liberal es la usura y que, como tal, el sistema termina por destruir a las patrias y a las familias. ¿Creen que es posible y hasta deseable una economía que reniegue del capitalismo liberal y del comunismo como única solución a los problemas económicos?*

**Nicolás Márquez:**

Entiendo por capitalismo el sistema donde lo que prevalece es la voluntad de las partes de ejercitar el comercio, o de poder llevar adelante acuerdos y así entonces, poder ejercitar una profesión comercial lícita sin intervención estatal o con la menor intervención estatal posible. O en suma, si entendemos al capitalismo como un sistema que sostiene la vigencia de la propiedad privada y en donde prima la libre iniciativa, entonces no encuentro razón para suponer que eso destruye patrias o familias. Al contrario, **nunca hubo tanta prosperidad ni abundancia en el mundo como la hay ahora, y esa prosperidad es gracias al capitalismo. Y la prosperidad ni destruye familias ni patrias.** Al contrario.

Hoy un pobre del Siglo XXI vive muchísimo mejor en un sistema capitalista que un rey en la Edad Media. Por empezar vive el doble: tiene agua caliente, luz, teléfono, internet, medicamentos, información, va al trabajo en buses cómodos, calefaccionados, trabaja de una manera muchísimo más cómoda y saludable que cualquier noble de hace cinco Siglos. O sea que **la calidad de vida superior lograda gracias al capitalismo** no creo que sea materia que hoy tengamos que discutir seriamente con ningún nostálgico. ¿Esas mejoras destruyen patrias y familias? No, en absoluto. En todo caso las familias se están destruyendo por falta de valores, lo mismo que las patrias. Las cuales en todo caso se están destruyendo además por políticos inescrupulosos, por malas administraciones o por un sinfín de razones diversas que acá no podemos analizar.

**En cuanto a la usura**, creo que habría que ver bien a qué cosa nos estamos refiriendo; porque si entendemos por usura el hecho de obtener un empréstito a una tasa elevada, y cuyo coeficiente está por encima de las tasas de interés del mercado, y entendemos que **dicho acuerdo fue realizado voluntariamente por las partes**: ¿por qué habría que decir que ello es intrínsecamente malo? ¿Por qué tendría que venir un tercero arrojándose una autoridad que nadie le dio a entorpecer un acuerdo que dos personas o dos instituciones o países pactaron con todos los requisitos del caso como ser la aprobación legal de cada país y la venia de sus respectivas instituciones? ¿Quién es ese tercero que se autodetermina un superdotado y que dice “yo sentencio que lo que acordaron ustedes está mal y entonces decido romper o modificar ese contrato”?

Si eso es la usura, si a eso se le llama usura, vale aclarar que tal transacción constituye además un sistema de excepción. El 99,9% de las transacciones comerciales que cada uno de nosotros hacemos a diario en el mercado las hacemos con los precios medios del mercado; Ahora bien, puede ser que alguna de dichas operaciones sean más caras de lo habitual pero también hacemos otras más baratas de lo habitual: de esa no nos quejamos. Es factible también que puedan existir defectos o desvíos en dichas operaciones y que una de las partes, aprovechándose de la desesperación, necesidad o ansiedad del otro, saque una especial ventaja en el acuerdo. Pero ¿de dónde surge que los acuerdos libres y voluntarios no tienen un margen de error o visos de aparente desproporción? ¡Claro que los tienen! **Es el costo que hay que pagar para que la libertad y la vida en comunidad funcionen**, porque mucho peor sería el costo que se paga cuando se le otorga poder a un tercero burocratizado en una economía centralizada, y éste oficinista viene y nos dice qué es lo bueno, qué es lo malo, qué es un acuerdo justo y qué es un acuerdo injusto. En el extremo de eso se llegó al comunismo, en donde la URSS llegó a imponer listas de precios máximos de 8 millones de productos al año. En menor escala y bajo el régimen de Raúl Alfonsín esto ya lo hemos padecido en Argentina ¿Y cuáles fueron los resultados de ese intervencionismo?

Hay otro aspecto de su pregunta que no quiero dejar pasar. Si alguien quisiese plantear una tercera posición al capitalismo y al comunismo ¿cuál sería ese sistema mixto me pregunto? ¿Por ejemplo la de qué gobierno? Porque en Argentina hace décadas que estamos soportando esa “tercera posición” y cada vez nos va peor. El peronismo fue el abanderado de tal consigna. Hoy somos el país número 60 del mundo pero en 1943 éramos el país número sexto, tiempos aquellos en los cuales no teníamos el patrioterico fetiche de la “tercera posición” sino una economía de mercado. Bueno hoy sí tenemos “tercera posición”. ¿Cómo nos está yendo?

**P. Federico Highton, SE:**

Ni la prosperidad ni la abundancia material son garantía o signo de bienestar material o de progreso económico. De hecho hoy una de las grandes causas de la decadencia económica y social es precisamente la abundancia material ¿por qué? Porque en el capitalismo liso y llano se produce más de lo que la gente necesita, e incluso más de lo que a la gente le conviene según su naturaleza; más de lo que la gente necesita para alcanzar la salvación eterna. Promoviendo un consumismo atroz, se tienta a la persona a que compre mucho más de lo que necesita.

Para tener ese nivel de vida de opulencia, de abundancia, de prosperidad se endeuda y ello conlleva a que gran parte de la economía actual sea una economía de deuda donde los grupos financieros buscan que las personas vivan endeudadas, tanto ricos como pobres, tanto entidades públicas como privadas, siempre a precio de usura.

Con perdón de la ironía y pensando en los préstamos libremente tomados sin intervención de un tercero, le pediríamos a Nicolás que nos dijera la ubicación del banco donde él negocia libremente con un banquero la tasa de interés por un crédito... Es decir: una cosa es estar en contra de la intervención estatal y otra el “utopismo” sobre el que escribió muy bien Thomas Molnar.

Pongamos un ejemplo: donde vivo actualmente, en India, los valores del cristianismo aún no han empapado el orden social. Aquí, en el estado de Jharkhand –esto lo he visto con mis ojos– existe gente paupérrima que vive el día: son artesanos y campesinos que, cuando alguien de su familia se enferma deben llevarlo al hospital. Como no tienen dinero deben pedir un préstamo. Los usureros le dan un préstamo carísimo y, a cambio, deben poner sus casas en garantía; la única casa que tienen. Luego, para pagar el préstamo, muchos de ellos deben ir a trabajar como picapedreros a estados lejanísimos como Sikkim. Están años picando piedra, muriéndose de frío, alejados de la familia, viviendo en carpas en estado infrahumano **para poder pagar esa deuda que contrajeron “libremente”**. Este es un ejemplo concreto de la aberración de la usura. Y conste que, cuando criticamos al capitalismo no estamos criticando la propiedad privada, ni el régimen empresarial, **sino el capitalismo salvaje, usurero, consumista**, inhumano por ejemplo el capitalismo manchesteriano según el cual una persona podía trabajar por ejemplo dieciséis horas en fábricas por salarios miserables lo cual sigue pasando hoy en día.

La fiebre de prosperidad malsana, por otra parte, destruye las familias es un hecho básico, es un hecho innegable (si no, lean lo que sucede hoy en Japón y su tasa de suicidios en un país rico). Además, conlleva problemas gigantescos, como sucede en muchísimas familias donde el padre y la madre trabajan día y noche descuidando la atención de sus hijos para poder alcanzar un grado de prosperidad que nunca podrán disfrutar...

En cuanto al progreso técnico yo me pregunto: ¿Hasta qué punto este progreso técnico es tan conveniente?

Yo no creo que un pobre del capitalismo viva mucho mejor que un rey medieval. Una cosa es el capitalismo y otra la tecnología moderna. En el medioevo también hubo un enorme progreso tecnológico: la catedral gótica y las carabelas que llegaron a América son sólo una muestra de ello. Además, el progreso tecnológico no es algo exclusivo de la modernidad o de la era capitalista. **La misma Rusia comunista también fue pionera en tecnología** (como se vio en la competencia que tuvo con EE.UU. para ver quién colocaba más satélites en el espacio). Por otra parte si bien puede admitirse y debe admitirse que proporcionalmente hay mayor progreso técnico en el capitalismo que en régimen de Cristiandad podríamos preguntarnos el por qué. Precisamente porque en régimen de cristiandad se da mayor importancia a los bienes supremos: a Dios, a la teología, a la

filosofía, al apostolado, a la espiritualidad, a la contemplación, al trabajo de la virtud y como algo muy secundario, al progreso técnico. Porque la regla de oro, o mejor dicho, la regla de Dios, es que las creaturas deben servir tanto—cuanto nos ayuden a alcanzar la salvación eterna.

**P. Javier Olivera Ravasi:**

**4) *La llamada democracia actual, como sistema de gobierno, permite llegar al poder a cualquier partido o personaje que, finalmente, termina actuando contra la misma población. ¿Qué opinan de este sistema de gobierno? ¿Es la partidocracia aceptable o la única posible para poder actuar en la vida política como católico?***

**Nicolás Márquez:**

Yo tengo una particular desconfianza en el sistema democrático. Tengo una especial aversión por el grueso de los políticos, una suerte de antipatía que muchas veces y en la mayoría de los casos deriva en desprecio. No siento en general respeto por los políticos: son vividores, mentirosos, figurones, poco cultos y en suma, los considero gentuza. El político no produce nada, ni siquiera un alfiler. El político es un cazador de votos, un demagogo, una suerte de especulador profesional sometido a las encuestas de coyuntura. Suele ser un relacionador público que vive pendiente de “la rosca” y así ver si al final va a renovar o no su banca. Sin producir un tornillo vive con autos lujosos, choferes, secretarias por doquier, alquila “gatos caros” a los cuales muchas veces convierte en esposas paródicas y encima cuenta además con un aparato de aplaudidores y alcahuetes que le festejan sus infértiles extravagancias: pero todo lo dicho no es lo realmente grave. Lo más grave es que toda esa onerosa frivolidad e improductividad se la financiamos nosotros con los impuestos.

Así que yo creo que **la democracia es algo que no divinizo y de la cual desconfío**. Dicho esto, debo agregar que tampoco se conocen sistemas actuales superadores y en todo caso, sí tenemos que ir a la historia a buscar tales contrastes, no sólo esa historia dependerá de quien la cuente sino que además no hay modo de transpolar dichos sistemas a tiempos actuales. ¿Armamos una monarquía? Quién elige al monarca? Supongamos que un grupo selecto de electores eruditos: ¿y quién elige a su vez a tan calificados electores? A mí no me parece nada productivo divagar en política sin apego a la realidad.

Entonces yo lo que trataría de hacer dada la coyuntura actual, es por ejemplo **tender a calificar el voto de varias maneras**; exigiría al votante determinados requisitos, cualidades o virtudes. Yo buscaría perfeccionar el sistema purificándolo de diferentes maneras. Por empezar no lo haría al voto obligatorio sino libre. Cuando el voto es obligatorio hay una suerte de masificación compulsiva en donde la masa amorfa va a votar en función de criterios rectores muy endebles, no a ejercer un derecho con alguna cuota de convicción sino arrastrados irreflexivamente por una suerte de trámite clientelar. Y aquí va otra reforma que haría para pulir el sufragio: el que cobra un plan social no debería tener derecho al voto, porque esa persona está absolutamente contaminada y condicionada a votar por el dirigente, funcionario o puntero que lo extorsiona con el plan social para sufragar a favor del dador de la limosna institucionalizada. El votante debe ser un juez imparcial, y un mendigo clientelizado no puede ser jamás imparcial, sino que es rehén del aparato político de turno.

**P. Federico Highton, SE:**

Que la democracia es una forma espuria de gobierno ya lo decía Platón. Y eso que aquella democracia no era la mentira del sufragio universal que es hoy. La Iglesia siempre ha dicho que la monarquía (con sus poderes de control inferiores, etc.), es la mejor forma de gobierno; y es así como en tiempos de Cristiandad se ha dado. Yo no comprendo cómo algunos dicen que no hay ninguna alternativa posible a la democracia.

Es como si, dentro de algunos siglos dijese: “¿qué había antes de la ideología de género y del matrimonio de sodomitas? ¿se casaban mujeres con hombres?”.

No. La humanidad funcionó sin democracia –hablando genéricamente– durante toda la historia desde Adán y Eva hasta la Revolución Francesa... Si los revolucionarios, si los demócratas pudieron derribar las monarquías católicas tradicionales, ¿por qué hoy en día no se podría derribar también **esta fantochada de democracia** y restaurar las monarquías católicas? ¿Por qué no? ¿Si se pudo demoler la monarquía, por qué no la democracia? Cuando un demócrata planteaba antes de la Revolución Francesa derribar las monarquías católicas, ¿Qué le responderían? “*Bueno, no; es imposible... El único sistema real es la monarquía*”. No.

Por otra parte, en muchos países todavía se mantiene la monarquía ¿El problema cuál es? El problema es que son monarquías constitucionales donde el rey no tiene poder real ni un poder real con valores cristianos. Sería simplemente cuestión de que aparezcan **reyes con carisma y más bien con valentía y con santidad** que se planten recuperar el poder pateando el tablero. ¿Acaso no se puede? Sí que se puede. ¿O acaso la humanidad está condenada a vivir bajo la democracia hasta el fin de la historia, hasta que vuelva Jesucristo? ¿Dónde está escrito eso? ¿Es un dogma de fe? ¿Acaso hay una especie de determinismo democrático hasta el fin de la historia? Eso no existe. Si alguien sostiene eso está haciendo **un acto de fe en la democracia**. Y esto es falso. La perdurabilidad de la democracia depende de la libertad del hombre y los cambios históricos se producen por las acciones radicales de minorías conscientes, inteligentes, dispuestas a morir por la defensa de sus ideales, sean verdaderos o falsos.

Con respecto a la Argentina, nuestro país no nació con la democracia, sino **como parte del Imperio Español**, no como colonia sino como parte de España y, por ende, la mayor parte de la historia argentina no fue democrática sino imperial. Ahora bien, para salir de la democracia y volver a un sistema imperial, monárquico hay que recorrer un largo trecho que bien podría pasar por estadios intermedios de transición (y no digo necesariamente por una “dictadura” porque enseguida van a pensar que uno propicia un golpe militar, y ya sabemos cómo nos fue con los golpes militares liberales).

Precisamente, **la mejor salvaguarda contra el absolutismo democrático**, contra el absolutismo monárquico es la ley divina reconocida como fundamento de la sociedad, esto es la cristiandad. En cambio **la democracia liberal genera la incertidumbre total** ya que el monarca liberal absolutista o el gobierno democrático pueden aprobar lo que quieran: tanto el capricho del rey como el del pueblo. Tanto absolutismo monárquico como democracia, en el fondo ambos sistemas son el reinado del capricho; no es el reinado de la justicia, no es el reinado de Cristo. Porque Cristo está puesto a un lado o, mejor dicho, es un adorno más –en el mejor de los casos, cuando no es relegado a las catacumbas.

**P. Javier Olivera Ravasi:**

*5) La raza anglosajona se caracteriza por su tenacidad en el logro de metas arduas. Eso muchas veces torna atractivos a los países anglosajones, sin embargo, no todo es allí color de rosa: sabemos que sus vicios y errores son indefendibles (desde el protestantismo al activismo, desde el consumismo al naturalismo olvidando la misma eternidad) ¿Qué críticas y elogios se le pueden hacer a países, como los Estados Unidos?*

**Nicolás Márquez:**

Yo no catalogaría a los Estados Unidos como un país protestante ni mucho menos de “raza anglosajona”. Es cierto que es un país que tiene una influencia protestante muy fuerte, pero también tiene una importante grey católica compuesta hoy por 70 millones de fieles y prueba de ello, es que hasta ha tenido presidentes católicos. Es un país además en donde hay Estados que son mormones (como en Utah), hay Estados donde priman los cuáqueros, otros el puritanismo, y en contraste, también hay ciudades donde prima la promiscuidad y la sodomía, como San Francisco. Más aún, hay Estados o ciudades en donde la influencia latina es tan fuerte que casi ni siquiera se habla inglés (quizás Miami sea el *leading case* de ello). Obvio, también están los ámbitos donde prevalece el estilo norteamericano más tradicional e incluso en clave WASP. Pero en suma, lo que hace grande a Estados Unidos no es una “raza” puntual sino las bases institucionales sólidas que tiene y sus reglas fundantes de convivencia. Pero es un país tan terriblemente cosmopolita que yo no me animaría a reducir a EE.UU como un país protestante. Porque si EE.UU es un país protestante y lo encuadro así, entonces tengo que decir con ese mismo criterio que Argentina es “un país católico”. ¿Cómo funciona uno y cómo funciona el otro? A mi EE.UU no me parece que funcione bien por ser protestante ni Argentina que funcione mal por ser un país católico. Calificar las cosas de ese modo me parece un reduccionismo.

**Yo creo que EE.UU es un país extraordinario, indudablemente con cosas malas** (máxime con una política exterior muchas veces cuestionable), pero las cosas buenas superan a las malas, por eso a ellos les va como les va y por eso el grueso de los inmigrantes del mundo lo eligen para ir a vivir. Yo creo que es una suerte que hayamos estado de este lado del hemisferio, podríamos haber caído bajo la guerra del comunismo si hubiésemos estado ubicados en otro lado, o bajos las garras del Islam o incluso bajo el yugo de primitivismos africanos. De modo que aun con las muchas imperfecciones del caso, es una buena noticia que nuestro hemisferio esté influenciado por Estados Unidos y no por otras formas de civilización menos avanzadas y menos prósperas. Estados Unidos es además una sociedad tendencialmente conservadora que rescata la vida de familia, tiene una alta dosis de religiosidad y hoy está a la vanguardia en la lucha contra el aborto bajo la administración Trump. Yo sé que muchos me van a objetar y decir que a la Argentina le va mal por culpa del “imperialismo norteamericano” que la oprime. Afirmación trillada a la que no adhiero, aunque ello merecería una charla aparte.

**P. Federico Highton, SE:**

Estados Unidos, aunque no sea de por sí un país oficialmente protestante, posee una matriz claramente protestante y calvinista y esto por tres motivos: por sus fundadores, porque fueron colonia del estado de Inglaterra y porque solamente en Estados Unidos hay más de treinta mil “iglesias”, comunidades o sectas protestantes. Por otra parte, prácticamente casi todas las sectas protestantes habidas y por haber que se expanden por el mundo vienen de Estados Unidos (la mayor productora de sectas que existe).

En Estados Unidos **la esclavitud rigió hasta hace poco** justamente por esa mentalidad protestante, porque el “libre examen” de Lutero hace que uno interprete la Biblia como les parezca. Los protestantes, leyendo la Biblia independientemente de la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, interpretaban que se les autorizaba a tener esclavos, lo cual fue manifestado por un legislador en un debate parlamentario incluso, diciendo que la esclavitud era un “derecho divino”.

A Estados Unidos como nación no la ha hecho grande sus instituciones o sus leyes que, en cuanto tales y no más en la famosa “Primera Enmienda” de la Constitución Nacional, renuncia expresamente a la confesionalidad del Estado. **Es la admisión de que “el error tiene derechos”**, es la omisión del reconocimiento exclusivo de los derechos de la verdad. **La Primera Enmienda es liberal**, es falsa, es peligrosa, y es la negación de la encíclica *Libertas* del Papa León XIII en la cual explica la concepción católica de la libertad y critica la concepción moderna liberal de la libertad. Y hoy en día, como todo imperio, **está tendiendo a caer por falta de bases sólidas**.

Que muchos inmigrantes deseen ir hoy allí en búsqueda de seguridades monetarias o sociales no lo hace de por sí bueno (millones de moscas comen excremento y esto no lo de por sí saludable). Que la masa amorfa, ignorante, hambrienta, quiera ir a tal o a cual lugar no significa que el lugar sea el mejor. Reconocemos que esa Primer Enmienda puede hacer grande a Estados Unidos y lo hace grande pero no grande con la grandeza de los reinos católicos, no grande con la grandeza de la santidad, no grande con la grandeza de la sabiduría o de las catedrales góticas sino grande **con la grandeza de Babel**, grande con la grandeza temporal, terrena y caduca del pecado; con esa grandeza. Grande con la grandeza que el demonio le proponía a Cristo cuando lo instaba a lo que adorase bajo la promesa de darle todos los reinos de la tierra.

Por otra parte **en Estados Unidos está muy metido el principio falso según el cual si uno es santo entonces Dios lo bendice con la riqueza material que es uno de los principios del calvinismo**. Y si uno es pobre significa que uno es malo, porque Dios no lo bendice. Por eso es necesario trabajar como un buey, como decía Discépolo. Y esos son los principios que informa la sociedad norteamericana hablando en general y como lo demostraba Max Weber precisamente en su libro sobre el espíritu del capitalismo. No por nada *americanismo* y la herejía de la acción (activismo) son errores condenados por León XIII y Pío XII.

Por último, no hay que olvidar que en Estados Unidos, luego de la segunda guerra mundial, está dominada por el **judaísmo internacional de cepa sionista** y esto, a la corta o a la larga, va a hacer eclosión.

**P. Javier Olivera Ravasi:**

**6) Para comunicar la verdad a los jóvenes ¿cómo evitar que un testimonio evite el tono de vejistorio sistémico y, a la vez, el tono del show televisivo que lo haga superficial? ¿Dónde creen que se encuentra el justo medio?**

**Nicolás Márquez:**

Estamos viviendo en una etapa en donde asistimos a la “civilización del espectáculo”, parafraseando al libro de Mario Vargas Llosa (autor cuya manera de pensar detesto pero le rescato esa frase). El tema del punto medio constituye un equilibrio muy difícil de poder definir. Yo creo, que en los programas de TV donde prima el espectáculo y te invitan a participar, hay que ir. Eso no quiere decir que uno se ponga a bailar el caño;

ello no implica travestirse y dar la vuelta carnero en Bailando por un Sueño. Pero uno puede ir a ciclos de TV filo-faranduleros y dentro de las limitaciones del caso, dar su testimonio, exponer su idea y dejar un precedente o una influencia.

Además, ese tipo de programas de televisión masivos y glamorosos suelen estar manejados por conductores y panelistas de bajo vuelo intelectual, por lo que es bastante fácil desacreditar al elenco bienpensante allí presente, al mismo tiempo que millones de personas pueden verlo a uno y escucharlo, y con ello adquirir otro paradigma. Creo que no ir por prurito o mojigatería constituye un error político inconmensurable: “Yo no voy a tal programa porque es un escándalo, es superficial, hay mujeres en paños menores, yo no me presto al show” alegraría un católico de microclima. Pues bien, con ese razonamiento le estamos dejando esa banca, esa silla, ese espacio a otro agente del sistema para que el envilecimiento cultural se siga homogeneizando y para que el progresismo se siga imponiendo de manera redundante, monopólica, generalizada e incontrastada. Entonces yo creo que hay que ir.

Si uno no va “porque eso sería cohonestar o coparticipar de un programa inmundo”, eso sería para mí una auto-justificación para no levantarse de la confortable poltrona e ir a poner la cara en lugares incómodos, donde te van a atacar o ridiculizar, pero en donde a su vez uno puede dar un buen testimonio a millones de personas. No ir constituiría un mecanismo psicológico falsamente ascético para justificar la pereza personal de uno mismo, porque es mucho más cómodo hablar en un círculo donde te aplauden cien tipos que piensan exactamente igual que vos. Acudir a la TV panelística es incómodo pero el combate por sí es incómodo, pero yo creo que en esos lugares –que es donde hoy se encuentran los grandes campos de batallas – el que siendo invitado se niega a ir, está actuando como un irresponsable o lo que es peor, como un cobarde al dejarle el espacio libre al enemigo.

### **P. Federico Highton, SE:**

Nadie le gusta padecer una mentira; sobre todo los jóvenes que naturalmente buscan rebelarse contra la injusticia y el engaño; creo que, con una *sana sobriedad* propia de esa caballerosidad cristiana y ni caer en petulancias ni en chabacanerías, uno puede y debe comunicar la verdad, aprovechando los areópagos modernos. El límite está en la prudencia; a veces convendrá, a veces no. “Tanto... cuanto”, como decía San Ignacio.

### **P. Javier Olivera Ravasi:**

*7) Una pregunta para Márquez solamente. Sabemos que cada cual debe hacerse responsable de las palabras que dice, sin embargo, su cercanía con Agustín Laje nos obliga a hacerle esta pregunta. En una entrevista publicada en el año 2016, Laje dijo textualmente que estaba de acuerdo con la unión civil de homosexuales (un eufemismo del “matrimonio” gay) y agregó: “lo que cada quien haga con su sexualidad es un tema íntimo, en el que nadie puede intervenir”. ¿No le parece desacertada esta afirmación?*

Respecto de lo que le extrajeron a Agustín Laje como título malicioso en una entrevista, el propio Agustín aclaró luego la posición. Él está en contra de la unión civil, lo aclaró expresamente y además está aclarado en el libro que escribimos, y la publicación del libro es previa a esa frase que le fue sacada de contexto. Nosotros damos conferencias y notas en giras agotadoras: son quince, dieciséis, diecisiete horas por día de trabajo durante veinte días o un mes consecutivos. De hotel en hotel, de avión en avión; es desgastante. **Si a mí me quisieran sacar alguna afirmación desacertada, fuera de**

**contexto, lo van a lograr** con mucha facilidad porque es agobiante la exposición en auditorios, en la televisión, en radios, notas en programas de internet, es muy fatigoso.

Le pongo un ejemplo, el otro día en un debate público (y eso que lo recalco en todas las conferencias), dije sobre el aborto, (y después me retracté ahí mismo), que tal cosa es la “interrupción del embarazo” (y el aborto no es la interrupción del embarazo). Y sin embargo, subrayo que el aborto no es la “interrupción del embarazo” todo el tiempo, lo escribo, lo sostengo en las conferencias. Lo destaco siempre para poner de manifiesto cómo se manipula el lenguaje. ¿Cómo se llama eso? “Fatiga mental”. Si alguien quiere sacarlo y ponerlo y editarlo como si fuera una contradicción mía y ridiculizarme, puede hacer eso y puede hacer otras muchas cosas. Fue una deliberada mala fe atacar a Agustín Laje por esa frase aislada, negada en el libro y después aclarada por él.

Yo creo que es un tema terminado.

**P. Federico Highton, SE:**

La pregunta no es para mí, lo sé, pero permítanme una acotación: creo que –y hablo como pecador, no como virtuoso en esto– que, en pos de los más jóvenes y de los más débiles en la fe y en la formación, que quizás, a pesar de todas nuestras miserias pueden vernos como mínimos referentes ante este caos y barbarie en que vivimos, debemos ser extremadamente cuidadosos en nuestros términos, afirmaciones y declaraciones. El que alguno simplemente nos vea claudicar en ello o llamar a “José” por el nombre de “Susana” si así le place, puede desacreditar toda la ingente labor apostólica que uno está llevando adelante. Es todo.

**P. Javier Olivera Ravasi:**

*8) Por último: la Iglesia ha condenado desde hace siglos la ideología liberal planteando la incoherencia que implica para un católico auto-denominarse así. Porque el liberalismo es pecado, desde el momento en que el hombre se pone en el lugar de Dios, para decir qué está bien y qué está mal. ¿Qué opinión les merece esta afirmación?*

**Nicolás Márquez:**

Primero tendríamos que definir qué es el liberalismo, porque el liberalismo se usa para cualquier cosa. Al gobierno de Macri, estatista y socialista, se lo acusa de liberal, insólito. Eso lo hace mucha gente con habitualidad. No sé si lo hace por mala fe, a sabiendas que el liberalismo en Argentina tiene mala propaganda, o lo hace porque no tiene la más pálida idea acerca de lo que es un sistema político-económico liberal. Quizás hay un poco de las dos cosas.

El liberalismo no es la autoconstrucción del hombre, no es “ponerse en el lugar de Dios”. Eso no es cierto. ¿De dónde surge eso? Lo debe haber escrito algún antiliberal con precarios conocimientos sobre liberalismo. Y además ¿de qué liberalismo hablamos? ¿Del liberalismo de la revolución francesa y la guillotina de los jacobinos? (que yo execro y desprecio), ¿del liberalismo austríaco de Mises? ¿O del anglosajón de Edmund Burke? Yo mismo escuché y leí a autores católicos de cuño tomista como Héctor Hernández definir como liberales a tradicionalistas de estricta observancia como el gran Plinio Correa de Oliveira ¿A qué le llamamos liberalismo entonces?

En la Argentina se utiliza la misma palabra liberal para etiquetar a ese destacado General que fue Julio Roca (quien en sus campañas le recuperó a la Argentina doscientos

treinta mil kilómetros cuadrados que estaban en manos de la barbarie indígena) pero también para syndicar a un intrascendente figurón transitorio como Marcos Peña, avezado cultor de la “buena onda” eco–progresista.

Pero volvamos a la pregunta inicial: Ud dice que “el liberalismo es pecado, desde el momento en que el hombre se pone en el lugar de Dios, para decir qué está bien y qué está mal”. Yo le diría que es al revés. **El liberalismo lejos de pretender hacer del hombre un Dios parte de un principio opuesto**, que es justamente un principio cristiano inherente al concepto de la naturaleza caída: como el hombre es defectuoso, darle todo el poder al monarca es algo sumamente peligroso. Entonces precisamente como el hombre tiene una naturaleza caída, el liberalismo descrea del hombre providencial queriendo limitarlo a través de la ley, a través de la división de poderes, a través de la periodicidad del mandato, justamente porque se desconfía de la impecabilidad humana. Y si entendemos que el liberalismo es un sistema político que respeta la libertad individual, no veo qué punto en la doctrina cristiana pueda estar en desacuerdo con ello. La libertad es un instrumento para que uno pueda conducir su vida sin otro límite estatal que el de dañar los derechos de terceros ¿Es ese un principio anticristiano acaso?

Ahora bien, uno a la vida la puede conducir bien o la puede conducir mal. Con mi libertad puedo vivir en el casino y en el cabaret. Y esos son hábitos operativos malos, o sea que puedo vivir siendo un tipo infértil, perezoso y vicioso. Pero también puedo utilizar mi libertad para trabajar, para educar, para hacer el bien, para participar en la comunidad política activamente con buenas obras. La libertad es un medio para que el hombre pueda desarrollar su proyecto de vida. Ese proyecto de vida puede ser bueno o malo; eso es otra cosa.

**También vale diferenciar al liberalismo de los liberales.** En Argentina, las nuevas generaciones de los que se dicen liberales no suelen ser mucho más que una estudiantina de chicos espiritualmente débiles y confundidos, frecuentemente funcionales al marxismo cultural. Yo prefiero asumirme y definirme no como liberal sino como una persona de derecha, justamente para que no se me confunda con estos últimos.

Asimismo, hay otro error adicional al interpretar al liberalismo, y es aquel que pretende hacer pasar a la ideología de género como algo propio del liberalismo, porque si el liberalismo es un sistema político–económico que respeta la libertad del individuo, la ideología de género justamente arrasa contra la libertad del individuo: condiciona la libertad religiosa. Hoy hay pastores, curas, obispos perseguidos por el Estado por cuestionarla. La ideología de género atenta además con el derecho de los padres de educar a sus hijos, y así se viola el principio de la Patria Potestad, porque se impone esta insana superstición en los colegios desde la más tierna infancia en los alumnos. La ideología de género impide también la libertad de expresión del hombre común y para tal fin existe la policía del pensamiento en Argentina: el INADI.

La ideología de género es la que ha generado además todas esas leyes “contra la discriminación”, verdadera porquería izquierdista propia del marxismo cultural que busca limitar la opinión, ahora con una vuelta de tuerca a través de esa imbecilidad conocida como lenguaje inclusivo (otra cosa que no tardará en imponerse desde el Estado). La ideología de género atenta asimismo contra la libertad científica ¿Qué psicólogo o qué médico se animaría a estar en desacuerdo con los burócratas de la OMS y decir que la homosexualidad es una enfermedad o un desorden de la conducta sexual? A lo mejor un médico lo piensa pero no lo puede decir, y en cuanto terapia de recuperación tampoco la puede practicar abiertamente con un paciente; lo lincharían públicamente porque la ideología de género atenta contra la libertad científica y contra la libertad del paciente de

someterse a un tratamiento de recuperación o rectificación de una tendencia que no le place.

La ideología de género atenta además contra la libertad económica. **Nosotros tenemos que estar con nuestros impuestos financiando tal superchería en las currículas escolares**, en las campañas televisivas del Estado, en los fondos que se le dan a instituciones abortistas como la *Fundación Huésped*; nosotros tenemos que pagar involuntariamente con nuestros impuestos las operaciones de los travestis que se quieren hacer amputaciones genitales: ¡que se las hagan con su plata! Entonces la ideología de género le quita al contribuyente parte de su dinero no para hacer hospitales o rutas sino para financiar este mal. Como corolario, la ideología de género atenta contra un principio fundante de los derechos individuales que deberían ser un poco la carta de presentación del liberalismo: que es el derecho a vivir (derecho imprescindible sin el cual no cabría el derecho a ejercer libertad alguna), a través de la implementación del aborto que no solamente es un homicidio sino que si se aprueba la ley que está en disputa, vamos a financiar los infanticidios nosotros con nuestros impuestos y allí se atentará contra la vida, además de contra la objeción de conciencia del médico y finalmente contra la libertad económica.

La ideología de género precisamente avanza porque viene acompañada y apañada por el Estado, y justamente el liberalismo desconfía de la presencia del Estado. Y si no fuese por la prepotencia del Estado no habría ideología de género, sino apenas inservibles pandillas de conflictuados tan minoritarios como bulliciosos, sin mayor trascendencia que la de generar algún esporádico desfile en algún carnaval celebratorio del orgullo a la faloadicción:

En suma, no hay ideología de género sin estatismo.

**P. Federico Highton, SE:**

Para conocer lo que es el liberalismo recomendamos el librito de Sardá y Salvany (especialmente “El liberalismo es pecado”) o las de San Ezequiel Moreno Díaz, o las de, más cercanamente, Díaz Araujo (“Maritain y la cristiandad liberal”).

Lo decíamos antes: plantear que el liberalismo es necesario porque de ese modo se limita el poder del monarca es un error; es claramente al revés: es el absolutismo monárquico, es la monarquía liberal la que no tenía ninguna ley que la juzgase. Es “el estado soy yo”, de Luis XIV. **El absolutismo monárquico es un ejemplo de liberalismo** precisamente es el rey el que se libera de la ley divina para hacer lo que quiera. **Es un ejemplo extremo de liberalismo**. La concepción católica de la política tradicional no es liberal; limita el poder del rey y lo limita grandemente. Por ende confundir absolutismo con cristiandad o equiparar liberalismo a anti-absolutismo es un error.

El liberal se pone en lugar de Dios para decir qué es lo que está bien y qué es lo que está mal ¿y por qué se pone en el lugar de Dios? **Porque se destrona a Cristo, porque Cristo ya no es el legislador que hay que reconocer**; su ley ya no es el fundamento de la sociedad sino la ley humana. Por más que en un sistema hipotético liberal la ley humana sea correcta, si esta ley no se funda de modo explícito en la ley de Cristo, entonces es el hombre el que está decidiendo qué es lo que está bien y qué es lo que está mal. Y eso es liberalismo. Por ende lo esencial del liberalismo, y en esto coinciden todas las variantes del liberalismo desde Marcos Peña hasta Roca, desde la masonería hasta los satanistas, **lo esencial del liberalismo es que se destrona a Cristo**, ya no se reconoce más a la ley de Cristo como la ley fundante de la sociedad, ya no se lo

reconoce más a Cristo como el Rey de reyes en la vida pública y privada. Eso es la esencia del liberalismo.

P. Javier Olivera Ravasi

[www.quenotelacuenten.org](http://www.quenotelacuenten.org)

5 de Octubre de 2018

**FIN**